



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

Solicitada licencia ambiental a favor de David Elena Miguel para la actividad de despiece de motos usadas y venta online de piezas en nave B6 (Naves Camelias del polígono industrial Los Pedernales), carretera Madrid-Irún, km. 233, de Villagonzalo Pedernales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Villagonzalo Pedernales, a 4 de diciembre de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Juan Carlos de la Fuente Ruiz